Bogotá D.C., 24 de febrero de 2022

Ingeniero
José Tarcicio Quiroga Velásquez
Infraestructura
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY
Bogotá D.C.

ASUNTO: Solicitud de cesión de contrato de prestación de servicios 265 de 2022.

Respetuoso Saludo Ing. José.

A través de la presente comunicación ante su despacho, remito la solicitud de aprobación a la CESION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 265 DE 2022, el cual tiene como objeto:

CPS-211-2176-2635-14916 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ORGANIZACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y DEPURACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y COMPONENTE TÉCNICO DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN SUS DIFERENTES ETAPAS RELACIONADO CON LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA CIVIL PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY. PROYECTO: 2176 KENNEDY TRANSPARENTE -META: REALIZAR 1 ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

En el cual he desempeñado mis actividades como contratista del FDLK, a partir del 3 de febrero de 2022. el profesional sugerido que continúe a partir del **1 de marzo de 2022** con el cumplimiento de las obligaciones contractuales del contrato del asunto, sería **Agustín Escobar Ospina** quien en adelante sería el cesionario y responsable de la ejecución de las obligaciones inmersas en citado contrato.

Se destaca que, la anterior petición se fundamenta en motivos de carácter personal y profesional que me impiden seguir adelante con la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito con el Fondo de Desarrollo Local Kennedy.

Sea esta la ocasión precisa Ing. José, para agradecer la oportunidad de hacer parte de su equipo de trabajo de Infraestructura y exaltar la colaboración de todo el personal vinculado.

Agradezco el tiempo y colaboración prestada, en espera de una respuesta positiva a mi solicitud.

Cordialmente,

Daniel Baez S.

JORGE DANIEL BAEZ SANTIAGO
C.C. 1.022.394.951